

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

AÑO XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 4 de Junio de 1973 ★ Director: MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2351

Completo Orden en las Elecciones Pero el Pueblo no Respondió al Llamado a Votar

El Partido Revolucionario Institucional se llevó de calle el triunfo en la Entidad.

Ni fraudes ni atentados de ninguna naturaleza se registraron en ninguna parte del Estado de Nayarit en los comicios del domingo.

El Partido Revolucionario Institucional, ganó en forma aplastante la votación del domingo, en los dos distritos del Estado de Nayarit en unas elecciones que se caracterizaron por su orden y por su legalidad; sin embargo, es de lamentarse que la ciudadanía no haya asistido a las urnas electorales prevaleciendo el penoso ejemplo del abstencionismo.

Desde luego no todo es culpa de los electores de esa desconfianza; pues esta apenas la primera vez en que hubo legalidad en el procedimiento electoral cosa que no borra el precedente de una larga historia de fraudes e imposiciones que se vinieron consumando cada vez que hubo elecciones, así fueran municipales, estatales o federales y un mal que estuvo minando la confianza y los sentimientos del pueblo no puede hacerse desaparecer de la noche a la mañana de la conciencia de las colectividades que vieron atropellada su dignidad.

El Estado de Nayarit registra una cantidad superior a los 280 mil electores debidamente empadronados y en poder de su respectiva credencial; y de ellos solo votaron apenas la cuarta parte; cosa que bacer hace pensar en que falta una mayor conciencia en la ciudadanía, no con pantominas y payazadas a las que se echó mano en forma vulgar y hasta repulsiva, empleando hasta 'burradas de la India María'; sino con razonamientos decentes, persuasivos que por su índole y seriedad, sean dignos del respeto que se merece el pueblo; el mismo pueblo que fué burlado una y muchas veces en pasadas elecciones.

Recibió su Título de Secretaria Ejecutiva

En una solemne ceremonia efectuada en la Academia de Administración y Comercio, de la ciudad de Tepic, el día 30 del reciente mes de junio, recibió su título profesional de Secretaria Ejecutiva, la señorita Ma. de Jesús Acevedo Avila, hija del conocido agricultor santiaguense Simón Acevedo Pulido y de su esposa la señora Luz Avila de Acevedo.

Fueron padrinos de graduación de la nueva Secretaria Ejecutiva mencionada la señorita Rosa María Acevedo Avila y el señor Gabriel Orozco Reyes; habiendo recibido la citada señorita titulada, muchas felicitaciones de sus compañeros y de sus familiares.

SE GRATIFICARA a quien se haya encontrado una cartera conteniendo una Licencia para Manejar, una Tarjeta de Circulación y otros dos papeles, que se extravió entre la capilla de San Pedro y la del Sagrado Corazón de este lugar; a nombre de José Bernal Hernández. Ocurrir al domicilio de Juárez No. 169 Oriente.

Ponen un Tope a los Descuentos del Tabaco

El máximo descuento a tabacos defectuosos será el quince por ciento.

La empresa Extamex estaba aplicando mayores descuentos, obligándose a reconsiderar esos márgenes a la escala indicada.

TEPIC, Junio 2.- En una conferencia efectuada en esta capital hace tres días a la que asistieron el señor licenciado Antonio Chumacero Gómez, gerente regional de Tabamex; el señor Helus, gerente general de la empresa Exportadora de Tabacos de México, y los representantes del Gobernador del Estado, de la Liga de Comunidades Agrarias y de la Cooperativa de Producción Agrícola 'Gral. Esteban Baca Calderón', se llegó al acuerdo de que por ningún motivo se descontara más del 15 por ciento a los tabacos que entreguen los campesinos, con defectos que justifiquen algún descuento.

La entrevista fue motivada por reclamaciones que estaban haciendo campesinos que entregaron su tabaco a Extamex, haciéndoles esa empresa descuentos que se consideran exagerados.

Tras de una discusión en un plan de altura y considerando las razones de justicia que asisten al campesino productor de tabaco, el gerente de Extamex señor Helus aceptó reconsiderar los descuentos mayores del 15 por ciento, ordenando bonificar a los campesinos afectados las diferencias de esos descuentos.

Por la forma de como se llevaron las pláticas, acabaron todos los presentes por felicitar tanto al señor Helús como al Lic. Chamucero, por su criterio abiertante inclinado a favorecer al campesino tabaquero, el que no tien por qué ser el único que carga con las consecuencias de una mala producción agrícola motivada por situaciones ecológicas adversas de las que él no tiene la culpa.



SR. MAURICIO PORRAS IBARRA, ejemplar elemento de la provincia que hoy celebra su cumpleaños y que por ese motivo recibirá muchos abrazos de sus amigos.

Porras Ibarra, viejo y experimentado vendedor cervecero, es reconocido por su gentileza, aunado su trato de costeño, al mensaje amable que lleva a todos los hogares campesinos de la campiña santiaguense la exquisita ambarina marca Pacífico que ha venido distribuyendo él al través de muchos años.

Cambió su Directiva el Comisariado de Gavilán Chico

En una magna asamblea agraria efectuada el día 28 del pasado mes de junio, en el poblado de Gavilán Chico, de este municipio se llevó a cabo la elección de los nuevos dirigentes del Comisariado Ejidal de dicho lugar, habiendo resultado electos, los ejidatarios siguientes: Presidente, Eleno Moncada Flores; Secretario, Pablo Hernández Ramos, y Tesorero, Genovevo López Navarro; llevando como suplentes en ese mismo orden a J. Pilar Herrera Romero, Rosendo Solís Silva y Constancio Zepeda Pavías.

El Consejo de Vigilancia quedó integrado de la siguiente manera: Presidente Juan Pavías Romero; Secretario, Hugo López Murillo, y Tesorero, Leopoldo Romero Macarena; siendo los suplentes de estos, J. Jesús Hernández Amparo, Inocencio Hernández Amparo, y Anastasio Gómez Navarro.

Se hizo además la designación de los secretarios auxiliares, resultando electos, Secretario de Crédito, Francisco Murillo Andrade; de Comercialización, J. Jesús Carrillo G., y de Acción Social, Martín Torres González.

Intervinieron en esa asamblea dando fe de la legalidad del procedimiento, los señores Adán Herrera Lora, en representación del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización y el regidor J. Merced Morales Cárdenas en representación del Comité Regional Campesino, del que es Secretario de Contratación Comercialización y Mercadotecnia.

ATENCION El número 999 resultó agraciado con la Rifa del Cerdo que hizo la Acción Católica, con el sorteo del 29 de junio; habiendo sida agraciada la señora Ofelia Zepeda de Guzmán, posee dora del número citado.

Voto de Agradecimiento

En nombre de mi esposa, de mis hijos y en el mio propio, estoy expresando nuestro sincero agradecimiento a quienes nos acompañaron en nuestro dolor con motivo del fallecimiento de mi hijo

EDUARDO FLORES GALINDO

Al expresar nuestra gratitud a quienes en alguna forma nos hicieron llegar sus condolencias por ese doloroso suceso, quiero hacer más expresiva esta manifestación de gratitud a la Agencia Moctezuma de Santiago, S. A., y a todo su personal, por la ejemplar nobleza de sus sentimientos.

Santiago Ixc., Nay., Julio 3 de 1973.

EDUARDO FLORES SIERRA.

Es Sumamente Crítico el Problema del Agua Potable

Las obras de rehabilitación son superadas por los problemas de un servicio viejo y totalmente desarticulado.

El viejo sistema del servicio del agua potable ha entrado en un período de crisis afectado por toda clase de riesgos en su contra en los que prevalece en primer lugar la pésima planeación original que se hizo de ese sistema hace treinta y tantos años y que ha llegado a su clímax.

El taponamiento de muchas de sus tuberías, las fallas del bombeo por fallas de la energía eléctrica, el rompimiento de los tubos primarios de conducción por lo pesado de los camiones que tienen vía libre en las calles de la población y las malas instalaciones domiciliarias que existen en más de un 60 por ciento de las mercedes establecidas, son algunas de otras muchas fallas que han motivado que se llegue a este estado de crisis que afronta el servicio del agua.

La Secretaría de Recursos Hidráulicos ha nombrado Residente de las Obras de Agua y Alcantarillado en esta población, al Ing. Carlos Camarena, quien ya está aquí auxiliando a la Administración Municipal en la habilitación del servicio; y por otra parte, se ha nombrado al Ing. Jaime Naranjo Messina, para que lleve a cabo unos estudios geológicos en los terrenos de la Laguna del Mono, cercanos a esta población para ver si es posible encontrar un caudal suficiente en las corrientes friáticas de esos terrenos que satisfaga las necesidades del servicio del agua de esta ciudad.

Por lo pronto la población estará sufriendo interrupciones en el servicio motivadas por el cúmulo de problemas que poco a poco se irán resolviendo, poniéndose en ello todo el interés de la administración pública de evitarle al pueblo las mayores molestias posibles.

Entregó Diplomas y Certificados la Esposa del Presidente Carrillo

En una bonita ceremonia escolar efectuada en la Escuela "Juan Escutia" de esta población, la señora María Ruiz de Carrillo, esposa del Presidente Municipal, hizo entrega de los Certificados a los alumnos que terminaron la instrucción primaria en esa escuela, y los Diplomas otorgados a los alumnos que más se distinguieron en el pasado ciclo escolar.

Acompañaron a la esposa del Alcalde Carrillo Palomera en esa ceremonia la señora Eduarda Navarro de Altamirano, Lucila S. de Martínez, Oralia de Chávez, Dolores H. de Carvajal y la directora de la propia escuela Profa. Ramona González Z.

TOMA DE POSESION DE LA DIRECTIVA ROTARIA

Ayer martes tomó posesión con la asistencia de varios clubes de servicio, la nueva Directiva del Club Rotario de esta población

La entrega la hizo el presidente saliente señor Flavio Amaya Madera, recibiendo el nuevo presidente Arturo Urías Rosa; Secretario, el Lic. Florencio Unzaga Cerrillo; Tesorero, Armando Martínez Hernández, y Macero, Arnulfo Zárate Marín.

Una Barda Mató a uno e Hirió a Otro en Sentispac

Ayer entre las 13 y las 14 horas, cuando hacían unos refuerzos en unas bardas del local del cine de Juan Naranjo Gil en Sentispac, la barda que estaban reforzando se vino al suelo, matando a un albañil e hiriendo a otro.

El muerto se llama Vicente Tejeda, de 47 años de edad, quien recibió el peso del muro y el herido se llama Salvador de Sánchez, de 25 años de edad.

Ambos fueron traídos a esta ciudad. El cadáver de Tejeda para hacerle la autopsia de rigor y el herido para ser atendido en el hospital de esta misma población.

Principiaron a Desalojar Ayer a los Ocupantes de 'La Retirada'

Dando fin a un litigio para el deshaucio del predio urbano conocido por 'La Retirada' y que acabó con la explotación de un peluquero aprovechado de nombre Rafael Hernández alias "El Duro", ayer principió a ser desalojado dicho predio habiendo sido ese peluquero el primero que se fué a la calle

La propiedad adquirida hace varios años por el señor Antonio Naya Ibarra venía siendo usufructuada por el citado fígaro, rentando para su provecho personal más de 40 pocilgas de las que obtenía un beneficio mensual de varios miles de pesos, sin tener en lo absoluto ninguna ingerencia en esa propiedad, mas que el derecho de conquista.

Hoy seguirá el Juzgado desalojando a quienes venían ocupando esa propiedad por cuenta del citado peluquero, para entregar la propiedad a su legítimo propietario.

La Mordió una Víbora Venenosa

En la ambulancia de la Cruz Roja, fué llevada violentamente a Tepic para ser atendida debidamente por la ciencia médica, una mujer campesina de nombre Elena Ramírez, del poblado de Puerta Azul.

La citada señora fué víctima de la mordedura de una víbora venenosa, siendo su estado grave de necesidad.

EDITORIAL

Catálogo de Calamidades

Por MANUEL MARTINEZ PUENTE

En tanto el fenómeno demográfico de México, con precisión rigurosa alcanza el espantable ritmo de 3.45 por ciento -lo cual significa por cada hora transcurrida 300 niños arriben a estas playas de la vida; y 7,200 de un día para otro-, nutrido grupo de funcionarios han discutido en estos días si el país debe ser ganadero, agrícola o simplemente un inmenso páramo, logrado por la acuciosa destructividad y la incansable demagogia.

Paradójicamente, un desierto rodeado por extensas y exuberantes costas humedecidas por mares pródigos en infinita variedad de riqueza alimenticia, patrimonio inexplorado, fuente de vida intocada, ignotos y paradisiacos huertos para un pueblo desfallecido por el hambre y la sed.

El secretario de Recursos Hidráulicos declaró que el número de tierras beneficiadas por el riego disminuye en vez de aumentar proporcionalmente a la población. El coordinador del Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias deplora el error de considerar a México país agrícola.

Por su parte, el director de conservación de Suelo y Agua anuncia que 90 mil hectáreas al año, quedan liquidadas a toda posibilidad agrícola y ganadera. Un funcionario afirma que solo 15 millones de hectáreas son adecuadas para la agricultura y otro, que son 30; algunos técnicos señalan que son aplicados criterios idénticos a zonas de condiciones ecológicas diversas.

Otro experto, concienzudamente, agrega: "No se puede aumentar la tierra y, si seguimos así puede llegar un momento en que tengamos que dejar de comer".

¿Cómo podrían encontrarse las soluciones apremiantes y efectivas que requiere la lucha contra el tiempo y la conquista del bienestar para todos, si ni siquiera existe un diagnóstico confiable y adecuado?

Graso es el catálogo de las calamidades nacionales, y no son pocos los funcionarios públicos que cultivan el viejo mito de que México es cuerno de abundancia. Pululan estudiantes de la complicidad, bachilleres del servilismo y profesionales de la improvisación.

Afrontan su egoísmo y su voracidad de enriquecerse. Sobresalen, contrapuestos, el apetito de "heliogábalos" y la existencia famélicas de millones de compatriotas; y así, México no podrá ir adelante.

Para el pueblo, históricamente identificado con el hambre, existe una realidad; cada día su alimento er más exiguo y las consecuencias de su desnutrición las exhibe en las más nocivas actividades antisociales.

Desde los primeros años del siglo pasado cuando Humboldt recorrió zonas del territorio entre sus observaciones figura esta impresión certera, que subrevive para México: Uno de los grandes obstáculos para el progreso de la Nueva España y acaso el mas cruel de todos, es el hambre. Los indígenas estan acostumbrados a contarse con la menor proporción de alimentos necesarios para vivir..."

Industria en Decadencia

Por el Lic. EDUARDO HORNEDO

"Treinta mil pares de zapatos se están dejando de producir diariamente en León, Guanajuato. En esa ciudad en Guadalajara y en otras productoras de calzado del centro del país han cerrado ya más de 3 000 talleres familiares del producto y varias fábricas grandes, desde que el actual gobierno está desgobernado a México.

En la industria siderúrgica, según el Presidente de la Cámara de Hierro, "Si no se logra con la rapidez necesaria la ampliación de la industria siderúrgica, México tendría que importar más de 10 mil millones de pesos en productos de esta rama en los primeros cinco años". El problema radica en que la congelación de los precios de esos productos ha reducido considerablemente la rentabilidad de la industria y dificultado la obtención de créditos.

"Sin incluir obras de infraestructura, de aquí a 1980 se requiere invertir 20 millones de pesos para satisfacer adecuadamente la demanda" "porque sería peligroso que nuestros consumidores de acero nacional tuvieran que depender del acero importado".

Precisó el declarante que "Algunos productos contienen ya acero importado y los consumidores pagan precios que llegan a superar a los nacionales en ocasiones hasta en un 30 por ciento".

Por otra parte, una em-

pasa a la cuarta

La Desnutrición es Causa del Subdesarrollo de México

Por: Alfonso Vázquez Mellado

Agencia Mexicana de Información

Como consecuencia de la desnutrición generalizada que aqueja a la mayor parte de la población del país, México confronta un dramático problema en el presente: Alto índice de mortalidad infantil casi sin paralelo en el mundo, y una niñez con limitado coeficiente mental, y de ese problema deriva otro, para el futuro cuando al llegar a la edad adulta los niños sobrevientes estén limitados, física y mentalmente, para superarse, ya que las lesiones que sus organismos recibieron en la infancia a causa de la desnutrición son irreversibles.

Hablando ante los directores de los diarios metropolitanos, la señora Esther Zuno de Echeverría afirmó que el problema de la desnutrición es dramático', insoslayable y de urgente solución'.

Explicó cómo los niños 'nacidos de madres campesinas en tercer grado de desnutrición', sufren daño en el cerebro; cómo las madres los amamantan aprovechando hasta la última gota de leche', y hasta el último día en que la pueden ofrecer, porque en 'su miseria están incapacitadas para darles carne, huevo, leche'.

La señora Zuno de Echeverría habló específicamente de la madre y el niño campesinos. Pero en las ciudades del país, especialmente en las mayores, una población integrada por emigrantes del agro y de las pequeñas poblaciones, vive en condiciones semejantes. El salario mínimo -que apenas sirve para subsistir- es su máxima aspiración.

Muchos son los que viven de subempleos -casi siempre temporales- y posiblemente más los que subsisten casi de milagro permaneciendo desocupados la mayor parte del tiempo.

Las repercuciones que la desnutrición tiene en el ámbito social -olvidándose por el momento de lo que por su causa sufre física, moral e intelectualmente el individuo son todas deteriorantes para la colectividad.

De acuerdo con lo que dicen los sicólogos y sociólogos, estimula la explosión demográfica, ya que la persona desnutrida, carente de gratificaciones vitales, como la de comer a satisfacción, tiende a buscar la 'gratificación sexual' compensatoria con mayor frecuencia.

La desnutrición conduce al desaprovechamiento de las inversiones que se hacen en el sistema educativo, a todos los niveles al crear deficiencias mentales que conducen a muy bajos y aun nulos niveles de aprovechamiento en el estudiante. Niños y jóvenes mal alimentados semiduermen en clase, o las pasan en blanco.

"Las fugas" que padecen las inversiones del sistema educativo se estiman en cientos de millones de pesos anuales por este concepto. Los sicólogos les llaman 'fugas naturales'.

Los mal alimentados aun los formalmente 'educados', tienden a la indiferencia social, política, cultural y hasta estética. Careciendo del factor vital básico -los alimentos- no pueden desarrollar interés mayor por los asuntos culturales, sociales, jurídicos y políticos. Si lo ha

Pasa a la Tres

Combatir el Fraude al Fisco es una Meta de la Administración

Creación del Instituto para el Desarrollo Técnico de la Hacienda tanto Federal como de los Estados y Municipios.

MEXICO, Julio 1.- Gustavo Petrocioli, subsecretario de Ingresos de la Secretaría Hacienda, dijo ayer que combatir el fraude fiscal es una de las grandes metas de la reforma administrativa en el campo tributario, al inaugurar el Instituto para el Desarrollo Técnico Coordinado de la Hacienda Pública de los Estados, Territorios y Distrito Federal, ayer en Guadalajara, Jalisco.

Ese instituto tiene prioridad en la política fiscal, por cuanto a que tendrá a su cargo la tarea fundamental de coordinar los esfuerzos de todas las entidades de la federación para generar una acción tributaria a escala nacional, así como por las tareas de orientación y difusión de la materia fiscal que debe realizar entre los causantes, dentro de las nuevas relaciones con el gobierno.

El funcionario subrayó que además de ayudar al causante orientándolo, 'queremos en el Instituto hacer una campaña con el auxilio de todos los estados, municipios, organizaciones empresariales y de todos los mexicanos, a fin de evitar la evasión fiscal'.

Y añadió:

'Combatir el fraude fiscal es una de las grándes metas, y consideramos que en este centro podemos realizar conjuntamente las fórmulas, los mecanismos, los instrumentos de control y fiscalización que nos permitan erradicar de una vez por todas la evasión y el fraude que tanto nos han perjudicado'.

Agregó que se trata de coordinar los esfuerzos de estados, municipios y federación para lograr una política fiscal racional, fincada en el absoluto respeto a la soberanía de los estados que establece la Constitución, específicamente en materia de tributación.

Y señaló que la coordinación de esos esfuerzos permitirá tener en México una política fiscal para beneficio del desarrollo económico, y particularmente del desarrollo regional.

El subsecretario de Ingresos, que habló en nombre del licenciado José López

pasa a la cuarta

Industria en Decadencia

cen y muestran cierto interés, es obligado por las circunstancias - los 'acarreados' a l s manifestaciones son un ejemplo.

La falta de organización social; la ausencia de lucha cívica para defender derechos; el abstencionismo político son algunos de los efectos de la desnutrición colectiva generalizada y de la nutrición precaria Son producto de la apatía e indiferencia del desnutrido; del conglomerado desnutrido.

La carencia de democracia; l aparente exceso de docilidad del campesino y del lumpenproletariado; la indiferencia y el supuesto cinismo de las clases más pobres del medio urbano, no se deben tan solo a la falta de educación cívica -imposible de exigir- sino a la carencia radical, o altamente parcial de recursos alimentarios indispensables como son, leche, huevo, carne, pescado, que afecta a millones de mexicanos.

Por todo esto es que la desnutrición y el hambre -que desde hace tiempo han dejado de ser noticia en México para convertirse en tema sin importancia- nos atan al subdesarrollo. Por estas mismas causas será tan difícil que en el próximo futuro podamos liberarnos de él.

La Iglesia Católica no Tiene Ninguna Necesidad de Progresar

Las nuevas teorías eclesiales pretenden etizar la lucha de clases, pregonándose una doctrina de tendencias marxistas.

MADRID, 30 de junio, Fray Miguel Oltra, líder de los eclesiásticos españoles que rechazan la separación entre la Iglesia y el Estado y que abogan por un régimen confesional integrista, censuró a los cardenales, obispos y sacerdotes que defienden lo contrario, y dijo que quienes pregonan la separación "son clérigos de tendencias marxistas que tratan de ahondar la lucha de clases".

El sexagenario fraile franciscano expresó que "la Iglesia no tiene necesidad de progreso alguno", y pidió que se conserve en España el Estado confesional "que garantiza todas las libertades, a pesar de sus fragilidades humanas".

El sacerdote franciscano expresó que en el fondo de la problemática actual "se encierra un problema de fé, de la que carecen los clérigos que quieren impedir que los católicos puedan ser gobernantes".

pasa a la cuarta

No Tiene Derecho el Estado Para Fijar el Número de Hijos

El sistema democrático de México impide imponer obligatoriamente un control al crecimiento familiar.

MEXICO, junio 1.- El doctor Carlos Campillo Saiz, subsecretario de Asistencia, afirmó ayer, que "el Estado no tiene derecho a obligar a los matrimonios a tener muchos hijos, pocos o ninguno", y que "en nuestro sistema democrático y de libertad, el Estado no puede ni pretende imponer obligatoriamente un control del crecimiento familiar".

"En consecuencia y de acuerdo con nuestra doctrina social, corresponde a los cónyuges el derecho de planear el crecimiento de la familia de acuerdo con la dignidad

pasa a la cuarta

Desterrando las Inversiones se Empobrece la Industria

MEXICO Julio 2 - La mexicanización de la industria no debe ser sobre la bases de despedir al capital extranjero sino de ampliar la parte mexicana declaró ayer el ingeniero José Tarrones Langone, director adjunto de la Nacional Financiera.

Añadió que en los proyectos de Nafinsa se establece que con esa base, se puede aumentar la inversión extranjera pero definiendo cómo debe actuar, para que prive el pensamiento y el capital mexicano en la direc-

pasa a la cuarta

La Desnutrición es Causa del

presa burocrática estatal como "Las Tuchas", adminstrada por la dinastía de los Cárdenas, ostensiblemente con criterio y finalidades políticas, no puede ser tomada en cuenta para la satisfacción de las necesidades del consumo nacional de acero.

Nuestra industria petrolera en manos del gobierno, solo ha "conquistado" uno de los últimos lugares en la producción nacional, cuando en manos privadas era de las primeras. Además sus frutos están a la vista, importamos 31 mil barriles diarios de petróleo crudo de Venezuela.

Paralelamente a estos acontecimientos, el Secretario del Patrimonio Nacional -el rebelde partido a la mitad- declaró que "ejecutará un programa de expansión de las empresas que maneja el Estado así como de creación de otras nuevas que, solamente en el ramo de la minería, será de 8 mil 600 millones de pesos en en cuatro años, en tanto que la inversión de Petróleos Mexicanos, en el sexenio, incluyendo la petroquímica, será de 40 mil millones de pesos".

Dijo también que las empresas del Estado contribuyen con el 9 por ciento del producto nacional bruto, que dan ocupación a unos 500,000 trabajadores (auge de la aviación), pagan mayores impuestos que las privadas; con el impulso que se les ha dado su producción será este año de más de 1,000 mil millones de pesos sobre los registrados en años anterioer los sueldos que pagan otras similares del sector privado (viva la pena); el estado participa en la nueva empresa comprada por japoneses, de las Salinas de Guerrero Negro, en la Península de Baja California. Igualmente tiene la participación con la compañía japonesa de Comercio Exterior (Japón, nuevo amo de México.

Saltan a las impúdicas falsedades del "rebelde partido a la mitad", pues las empresas estatales no han dejado de perder dinero como se comprobaría si publicarán los balances respectivos

Pero el malabarismo oficial llega más lejos: las empresas estatales no pagan más impuestos que las privadas, ni siquieran pagan impuestos. El Licenciado Ortiz Mena dijo en una ocasión que "era injusta la situación de las empresas privadas frente a las del Estado, ya que estas últimas, con la única excepción de Pemex, no pagaban impuestos al Gobierno Federal". Sólo que este pago excepcional es simbólico impuesto que tiene q' cubrir el 20 por ciento de su presupuesto anual con créditos avalados por el mismo gobierno, además de que sus adeudos son mayores que su valor industrial.

Carta Blanca

¡Esta es la mía!

No Tiene Derecho el Estado

humana, el uso de la libertad y sus convicciones sociales, éticas y religiosas".

Campillo Saiz habló en la sesión vespertina del simposio sobre planteamiento familiar y señaló que "El Estado mexicano es respetuoso del derecho de autodeterminación familiar, pero a la vez no puede ignorar ni ser indiferente a los requirimientos de las propias familias que necesitan ayuda y sustentación, no sólo para limitar la concepción o para estimularla, sino para recibir dirección y asistencia médica que proteja a la mujer en gestación y al producto, moderandolos así los elevados índices de morbilidad y mortalidad maternidad perinatal".

Además, indicó que "es de vital importancia evitar en lo posible la tan frecuente práctica del aborto, que es motivo de comercio delictuoso, inmoral y atentatorio, no sólo contra la vida del producto sino de la mujer gestante".

Dijo que en México se calcula que los aborta suman el 20 por ciento de todas las gestaciones, lo que traducido en números absolutos equivale a 400,000 por año.

Expresó que, aparte de los gastos considerables que origina el aborto es factor contribuyente al aumento de los indices de la mortalidad materna y deja como secuelas ginecopatias permanentes. Indicó que la gran mayoría de los abortos son clandestinos y practicados por personas ineptas e irresponsables.

Agregó Campillo Saiz que "debemos preocuparnos por los derechos más fundamentales de los niños: ser deseados, amados y rodeado de las consideraciones necesarias, como seres que al principio de su desarrollo carecen de facultades para desenvolverse por sí mismos.

"Parece irónico -exclamó- que se exija la más cuidadosa investigación de las personas que quieren adoptar niños y al mismo tiempo no se facilite la realización de la voluntad de los padres que no desean tener más hijos".

Añadió que la planificación familiar que se basa en postulados éticos de valor indiscutible, que respeta la dignidad y libre determinación de los cónyuges y que es realizada por personal capacitado, es el mejor medio para cuidar la salud materno-infantil.

La Iglesia

Hará aprobar su aserto, fray Miguel arremetió contra los teólogos King y Schillebeecky, a quienes llamó "hombres que no creen y que causan mucho mal a la Iglesia", y alabó por lo contrario, los folletos escritos por René Capistrán Garza, que tenía sobre su mesa de lectura. Dijo fray Miguel:

"Las nuevas teorías que últimamente han surgido sobre la separación de la Iglesia y el Estado son producto de una equivocada concepción del Cristianismo. Lo que predican esos eclesiásticos carece de consistencia doctrinal, pues por una parte predican que la Iglesia debe influir en todas las realidades temporales, y por otra luchan por una división que produce desconcierto entre los fieles. No me explico por qué ahora se oponen y atacan tan directamente al régimen que nos da tantas facilidades, que nos lama y que nos impulsa para que eduquemos cristianamente al pueblo".

Despues de advertir que lo que pretenden en el fondo los eclesiásticos progresistas es atizar la lucha de clases, el sacerdote franciscano planteó estas interrogantes: "¿Quién les impide predicar el Evangelio enseñar en las escuelas y educar cristianamente a las familias? Nadie. Lo único que hacen es exasperar y confundir a la gente, pues cada vez que se reúne la Conferencia Episcopal tenemos que hacer cincuenta exégesis para saber lo que quieren decir. ¿Qué razón de ser tienen esos ataques directos a un Estado católico?"

Luego advirtió: "Estos eclesiásticos confunden los signos de los tiempos con la revelación de Cristo. Los signos de los tiempos no me llevan a entender la voluntad de Dios, pues ésta es la que me capacita para interpretar dichos signos".

López Portillo

Portillo, titular de Hacienda y Crédito Público, subrayó:

'No podemos corregir los desequilibrios del desarrollo de México sino a través del impulso al fortalecimiento de las finanzas estatales y municipales, pues el desarrollo regional tiene que plasmarse a través de la mayor participación de estados y municipios'.

Asimismo mencionó que el Instituto para el Desarrollo Técnico Coordinado de la Hacienda Pública, obedece al deseo expresado por los gobiernos de los estados de realizar en cada una de sus respectivas entidades una profunda reforma administrativa, la cual requiere apoyos técnicos, administrativos y financieros, que pueda prestarles dicho organismo, el que no sólo estará abierto a los problemas fiscales de los estados, sino también de los municipios.

Dijo que el Indeteo no solamente hará planteamientos teóricos profundos, académicos, sino que realizará acciones concretas buscando soluciones específicas, realizables e inmediatas, en toda la nación.

Gustavo Petricioli afirmó:

'Consideramos que dentro del reto que implica la reforma administrativa en el ámbito de cada entidad, bajo las directrices propias de cada una, el factor fundamental es el humano. Por ello queremos que este instituto realice la tarea de mejorar la capacidad, la preparación y la motivación misma de los funcionarios y empleados fiscales en todo el país, para tratar conjuntamente de cumplir con la responsabilidad de dotar a la federación, a los estados y a los municipios de los recursos indispensables para impulsar más todavía el desarrollo económico y social del país'.

Desterrando las Inversiones

ción de las empresas.

En un desayuno que le ofreció la Asociación Nacional de Economistas Industriales, Terrones Langone subrayó que no podemos empobrecernos de la noche a la mañana desterrando las inversiones extranjeras porque el capital es restringido.

El dinero es apátrida -agregó el ex dirigente de los industriales-, pero debemos definir una dirección nacional de las empresas, dándoles un capital mayoritario mexicano.

Como ejemplo clásico de mexicanización de empresas, Terrones Langone señaló a la compañía minera de Cananea, que fue la que primero logró la integración de capital mexicano, en forma armónica con el capital extranjero.

Dijo también que el capital extranjero no debe temer asociarse a empresas mexicanas y ajustarse a sus directrices por su seguridad de mercado y sus relaciones con el gobierno.

Subrayó que debemos trabajar con ahínco para llegar a la mexicanización de la industria; que los inversionistas nacionales y extranjeros trabajen en beneficio de sus propios intereses y mejoren las condiciones de vida de nuestra gente.